



222
Vienen las firmas

Erika

Lic. Eunice Isabel Rodriguez Sra. María de la Cruz Mejía
VII Regidora
MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN



Germán René Hernández
Sr. Germán René Hernández
VIII Regidor.

Martínez Olivia Méndez
Martínez Olivia Méndez
Secretaría Municipal

Acta # 717

Reunida la honorable corporación municipal del municipio de San Esteban departamento del Chaco en sesión ordinaria celebrada el dia jueves 15 de noviembre del año 2018 siendo las 2:00 PM presidió el Ing. Miguel Eduardo Méndez para la condición de Alcalde Municipal contando con la presencia de la Lic. Erika Carlota Turcios Ruiz Vice-Alcaldesa y de los señores regidores por su orden Ing. Miryela Yaneth Maldonado Maldonado III Regidora, Sra. Ramona Montoya Fierro IV Regidora, Lic. Héctor Ricardo Galas Henchoz II Regidor, Sra. María de la Cruz Mejía Flores VI Regidora, Lic. Eunice Isabel Rodríguez Elvii VII Regidora, Sr. Germán René Hernández Rivero VIII Regidor, también se contó con la presencia del Lic. Carlos Vaca Gómez General de la empresa Dexpro S. de R.L. de C.V. también en compañía del Ing. Ivonal Maldonado y Ing. Carlos Noci Rivera empleados de la empresa S.A. antes mencionada, también estuvo presente el Sr. Nelson Rosales Presidente del Patronato de la Merced y la secretaría municipal que acordó se procedió a desarrollar la siguiente agenda:



1. comprobación del Quorum

2.. Invocación a DIOS

3.. Apertura de la Sesión

4.. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.

5.. Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior

6.. Espacio solicitado por la Empresa Minera Dexpro S.R.L.

7.. Varios

8.. Cierre de la Sesión

Plto #01 Comprobación del Quorum.

Se verificó la asistencia de los regidores encontrándose faltante el Ing. Marco Julio Nogera

Regidor #02 y el regidor #01 por renuncia.

Plto #02 Invocación a DIOS

El cual fue dirigido por la Sra. Ramona Montoya.

Plto #03 Apertura de la Sesión

El Alcalde Municipal les dio la bienvenida a todos y declarando que este día de hoy se tratarán temas muy importantes. Por lo que se dio por aperturada la reunión a las 2:15 pm.

Plto #04 Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.

Se sometió a discusión y una vez de ser analizada la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos dan por aprobada la agenda.

Plto #05 Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior.

Al igual que la agenda se sometió a discusión y una vez de ser analizada la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos dan por aprobada el acta anterior.

Plto #06 Espacio Solicitado por la Empresa Minera Dexpro S. de R.L.

El Alcalde les dio la bienvenida a los señores Carlos Noel Rivera, Leonel Maldonado y Carlos Vaca, quienes estaban representando a la Empresa minera Dexpro S. de R.L. de C.V. dandoles la palabra



para que ellos expusieran sobre la intención del proyecto en la comunidad de la merced, en donde el Lic. Carlos Vaca como gerente general dio a conocer como estaba integrada la empresa que el representa a la vez dieron un detalle sobre el cumplimiento ambiental, monitoreo ambiental, Mercado, Inversión de proyección social comunitario, entre otras actividades.

Alcalde pregunta que quanto pueden sacar diario.

Lic. Carlos Vaca respondió que 40m³ diarios por cada 10 hectáreas concesionadas. - a la vez expresaron que ya tienen comprador del producto de la barita, ya que la vanta no se puede mover por mas de 160 Km por el peso.

Germán Hernández pregunta que como harán para controlar el peso del material para que deterioraran la carretera.

Lic. Carlos Vaca expuso que pagarán en impuestos entre 5 y 9 millones al año aproximadamente.

El Alcalde expuso que tenemos que ser claros que hablaremos y haremos una consulta ya que se tiene que involucrar a todos los sectores como es el caso urbano ya que son comunidades muy cercanas al área de influencia ya que la corporación somos integrales y esuchar a todos los sectores, ya que el objetivo de la corporación no es dividir el pueblo, a la vez se les agradece por seguir los trámites en base a ley.

Se les propuso el espacio para que hicieran su presentación, sin embargo, deben de tener claro que eso no significa autorización o visto bueno por parte de la corporación, El tema de mineria es Sacabito y la corporación tiene que investigar bien y actuar siempre en base a ley, por eso se están consultando los diferentes sectores.



a la vez el señor Nelson Rosado presidente del Patronato de la Merced entregó una solicitud para un Cabildo abierto en la Merced.

Pero la Corporación manifestó que los Cabildos abiertos que exige la ley para este año 2018 ya estaban hechos, por lo que se le avisaría cuándo y donde se haría dicho Cabildo cerrado ya que se tienen que involucrar todos las comunidades cercanas incluyendo el casco urbano por que estén cerca del área de influencia del proyecto.

Ricardo Galcer expuso que estamos en la posición de escuchar todos los sectores y nos acogemos a lo que dice la ley y lo que diga la mayoría sobre el proyecto.

pto # 7 Vialios

El Alcalde manifestó que ya se comenzó con el pavimento que faltaba en la calle del comercio, y lo que faltaría para unir todo el bien poco pero como ya tenemos el presupuesto y así concluir el proyecto.

A la vez manifestó que se metió una medida en el Congreso donde solicitamos 15 millones para Pavimento y así cumplir con los compromisos que ya están, por lo que estamos esperando que si aprueben dicho proyecto, que al aprobarse lo ejecutaria INCP, tratados y discutidos todos los puntos de la agenda el señor Alcalde procedió al pto # 8 clausura de la sesión a las 4:38 pm.



Ing. Miguel Eduardo Hernández
Alcalde Municipal

Pasan las firmas.

Lic. Elida Carlota Turcios
Vice-Alcalde



VICENZA LAS FIRMAS

I "

~~Presidente~~

Ing. Miryda Gareth Maldonado Sra. Ramona Montoya Franco
III Regidora IV Regidora

~~Presidente~~

Dr. Hector Ricardo Gómez Sra. Matilde la Cruz Mejia
V Regidora

~~Eduardo~~

Ing. Enriqueta Isabel Rodriguez Sr. German Benito Jimenez
VII Regidora VIII Regidor



Martha Divina Monroy
Secretaria Municipal